



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER DEL DÍA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En Aljucer, a veintiséis de mayo de mayo de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria mediante videoconferencia a través de la plataforma Cisco Webex y retransmitiéndose por streaming, con la presencia del Presidente D. Eugenio Vélez López, asistido por la Secretaria-Administradora D^a Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:
D. José Gómez Marín

Por el Grupo Municipal PSOE:
D. Jesús Sánchez Díaz
D. Manuel Cortes Rodríguez
D^a Paula Mompeán Salmerón
D. Juan José Carlos Quero

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:
D^a María José Rabal Valero

Vocales ausentes:

D. José Manuel Serrano Ruiz (Grupo PP)
D. Ginés Serrano Hernández (Grupo PP)

El número total de vocales asistentes es de 7.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17/03/2021.

Se somete a consideración de los vocales el acta de la sesión ordinaria de fecha diecisiete de marzo de dos mil veintiuno y D. Manuel Cortes (PSOE) comenta que existe un error en el punto segundo, informe de gastos, cuando se refiere a la poda en el Camino de los Maurillos, procede aclarar “que las ramas de los árboles pertenecen a El Palmar y la higuera pertenece a San Ginés, habiéndose podado ésta en otros años, pero



asumiendo el gasto la Junta Municipal de San Ginés". Una vez concretada la aclaración pertinente, el acta se somete a votación aprobándose por unanimidad.

2. INFORME DE GASTOS

El Sr. Presidente pregunta si hay dudas en relación a los gastos y D. Juan José Carlos Quero (PSOE) se interesa por dos actuaciones de limpieza de caminos y pregunta si se han pedido presupuestos para la limpieza del resto.

Anexo nº 1

3 MOCIONES DEL PRESIDENTE

3.1 Aprobación, si procede, presupuesto OTAD sobre vados peatonales en Avda. Santa Catalina y pilonas en Calle Libertad

El Sr. Presidente procede a explicar los detalles del presupuesto y D. Juan José Carlos Quero expone su objeción al modelo de presupuesto enviado por la OTAD, sugiriendo que el mismo debería indicar autor, fecha y firma y tras una breve deliberación al respecto, la administradora comenta que dará traslado a la OTAD de la sugerencia. Finalmente se somete a votación el citado presupuesto por un importe de 10402,25 €, aprobándose por unanimidad.

Anexo nº 2

4 MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Mociones del Grupo VOX

4.1 Ocupación ilegal de viviendas abandonadas que carecen de condiciones de habitabilidad en Ctra. de El Palmar y edificio situado en Calle Libertad nº 12

El Sr. Presidente procede a su exposición y una vez finalizada, D. Jesús Sánchez (PSOE) comenta que para aprobar la moción tendrían que suprimirse algunos párrafos del escrito ya que no sabe como se ha llegado a determinadas afirmaciones ya que en alguna de ellas se pone en tela de juicio la profesionalidad de los funcionarios y no cree que ningún funcionario empadrene a personas que no cumplan los requisitos para ello.

Continúa diciendo los puntos de la exposición de motivos que habría que suprimir (3º y 6º) y las modificaciones (4º), proponiendo así mismo la supresión del punto primero y modificación del tercero de los acuerdos propuestos.



El Sr. Presidente comenta hay cosas en la moción que ha visto personalmente, no obstante está de acuerdo en la supresión del punto primero de los acuerdos a adoptar.

M^a José Rabal (Grupo Ciudadanos) manifiesta que hay partes de la exposición de motivos que no comparte, ya que en la misma se da a entender que el problema de la ocupación ilegal se debe a la falta de control policial y se sabe que el problema proviene de la normativa vigente que impide que se pueda desalojar a alguien que ha ocupado ilegalmente una vivienda. No está de acuerdo con la forma de la moción, pero si con el fondo y entiende que se votan los acuerdos.

Tras una larga deliberación se propone anular el primer punto de los acuerdos y someter a votación la moción únicamente con los puntos segundo y tercero de los mismos, sometiéndose a votación, se aprueba por unanimidad.

Anexo nº 3

5 INFORME DEL PRESIDENTE

- Mantuvo una reunión con la D^a Ainhoa Sánchez trasladándole la necesidad de acelerar la apertura del Centro Municipal, una vez terminado y le solicitó la reparación del paseo Doctor D. José Gil Ortiz.
- Se ha tramitado la baja definitiva de la página web
- Se compró gel hidroalcohólico y desinfectante para los colegios
- Reposición de varias señales de tráfico
- Se ha tramitado la reparación de aceras en Avda. de El Palmar y reposición de asfalto en Avda. Democracia
- Reparación de aceras en Calle Gabaldón
- Se han realizado varias reparaciones en CEIP Escultor González Moreno, entre otras, la renovación de una puerta forzada debido a un intento de robo.
- Ha solicitado reunión con D. Enrique Lorca (Concejal de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana, al objeto de solicitar el traslado de una dotación policial al Centro Municipal
- Solicitud de reunión con D^a Carmen Fructuoso (Concejala de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria) que está pendiente de respuesta
- Ha remitido escrito a D. Mario Gómez (Concejal de Infraestructuras, Contratación y Fomento) trasladando las deficiencias del firme de la Avda. de El Palmar
- Se ha puesto en conocimiento de la Junta Municipal de El Palmar de el mal estado de la acequia y el firme junto al Colegio. Recientemente ha recibido respuesta comunicando la aprobación de las reparaciones necesarias

6 RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Eugenio Vélez López

Fdo: Concepción Muñoz Marín

GASTOS CAPITULO II Y VI

Nº Operación	Fase	Fecha	Proyecto	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.
920180028766	AD	26/01/2021	2018 2 904 1 1	19.798,01	URBANIZADORA MUNICIPAL, S.A.	PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES EN PEDANIAS. HONORARIOS COEFICIENTE K=1.	220180053377
920190010593	AD	26/01/2021	2017 2 904 1 1	11.094,26	TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO,S.L.	PAVIMENTACION CON ADOQUIN DEL LATERAL DEL CENTRO SOCIAL DE ALJUCER (MURCIA)	220190014932
920190011837	AD	26/01/2021	2018 2 904 2 1	575,48	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L.	904 - REPOSICION DE PERSIANAS Y ACCESORIOS DE CERRADURAS EN CP ESCULTOR GONZALEZ MORENO	220190018084
920190037566	AD	26/01/2021	2018 2 904 1 1	24.840,23	MALGO GENERACION,S.L.	PEIP. PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION PARA REMODELACION Y AMPLIACION DEL CENTRO MUNICIPAL DE ALJUCER	220190089948
920200010216	AD	26/01/2021	2018 2 904 1 1	36.485,09	MALGO GENERACION,S.L.	PEIP. PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION PARA REMODELACION Y AMPLIACION DEL CENTRO MUNICIPAL DE ALJUCER	220200021049
920209000817	AD	01/01/2021		4.694,80	GINSATEL MURCIA, S.L.	AMPLIACION CENTRO MUNICIPAL ALJUCER.DIC-19 A AGO-20.DF 3-GA-ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA NAVIDAD Y REYES JUNTA ALJUCER. REPOSICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO EN VARIAS ZONAS	220209000558
920210002023	AD	03/02/2021	2019 2 904 1 1	2.649,90	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L.	CALLE FUENSANTA	220210003265
920210002429	AD	08/02/2021		2.190,72	CYMENTO LEVANTE S.L.	ALJUCER.REPARACIONES EN CEIP ESCULTOR GONZALEZ MORENO (FONTANERIA Y VALLA) Y CEIP FRANCISCO SANCHEZ MATAS	220210003286
920210005261	AD	26/02/2021	2019 2 904 1 1	400,00	RODOLFO Y CERVANTES, S.L.	ALJUCER. SUMINISTRO DE PEANA Y MASTIL PARA BANDERAS INSTITUCIONALES EN CENTRO MUNICIPAL	220210012484
920210005702	AD	02/03/2021		943,80	ANGULO HERREROS JOSE ANGEL	ALJUCER. QUITAR MALAS HIERBAS, TRATAMIENTO FITOSANITARIO Y OTROS EN CALLE POLÍGONO BUENA VISTA I	220210013622
920210007049	RC	15/03/2021		121,00	RABADAN CANOVAS, JOSE	ALJUCER. REC ACTUALIZACIÓN CONTENIDOS	
920210008572	AD	26/03/2021		539,00	JIMENEZ ALIAGA ANTONIO	WEB.MANTENIMIENTO Y ADMON WEB ALJUCER DEL 1/1/2020 AL ALJUCER.FLORES SERVIDAS A LA JUNTA MUNICIPAL CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA	220210021778
920210010740	AD	21/04/2021	2019 2 904 1 1	382,12	CYMENTO LEVANTE S.L.	ALJUCER. REPOSICIÓN DE EMERGENCIA DE TERMO Y BOMBIN EN CEIP FRANCISCO SÁNCHEZ MATAS (21% IVA)	220210028339
920210010742	AD	21/04/2021		331,54	CYMENTO LEVANTE S.L.	ALJUCER. REPARACIÓN DE EMERGENCIA DE ACERA EN CALLE SANTA CATALINA (IVA 21%)	220210028340

ANEXO I

920210011627 AD	28/04/2021	719,95	ANGULO HERREROS JOSE	ALJUCER. QUITAR MALAS HIERBAS Y TRATAMIENTO FITOSANITARIO	220210030347
920210011646 AD	28/04/2021	1.329,30	ANGULO HERREROS JOSE ANGEL	CALLE DE LOS ALMARCHAS Y CALLE DE LAS NAVES	220210030348
920210013894 AD	14/05/2021	3.424,30	RAMAL FERNÁNDEZ MIRIAM CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L.	ALJUCER. COVID 19-SUMINISTRO DE HIDROGEL A LA JUNTA ALJUCER. REPOSICIÓN ASFALTO SOCAVONES AVDA. DEMOCRACIA Y REPOSICIÓN LOSAS Y BORDILLOS ACERA C/GABALDON	

DISPONIBLE CAP. II Y CAP. VI

Org. Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Disponible Real (A)
904	2 0 0 0	86.316,00	75.324,89
904	6 2019 2 904 1	115.088,93	95.420,46

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

VADOS PEATONALES AVDA. STA. CATALINA Y PILONAS EN CALLE LIBERTAD. ALJUCER

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
001	DEMOLICIONES							
PUa020	ML CORTE DE FIRME DE HORMIGÓN O ASFÁLTICO							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA 82-CARRIL DE LOS CABALLEROS	1	12,00			12,00		
		1	10,00			10,00		
		1	6,00			6,00		
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA 74-CARRIL DE LOS GALLEGOS	1	10,00			10,00		
			8,00			8,00		
	ACTUACION 3. AVDA. STA. CATALINA 42-44	1	1,50			1,50		
						47,50	1,91	90,73
U01AF040	m3 DEMOLICIÓN Y LEVANTADO PAVIMENTO MBC							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA 82-CARRIL DE LOS CABALLEROS	1	12,00	0,20	0,05	0,12		
		1	1,75	0,20	0,05	0,02		
		1		5,00	0,05	0,25		
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA 74-CARRIL DE LOS GALLEGOS	1	10,00	0,20	0,05	0,10		
		1	6,00	0,20	0,05	0,06		
	ACTUACION 3. AVDA. STA. CATALINA 42-44	1	1,50	0,20	0,05	0,02		
						0,57	17,07	9,73
PUa009	ML DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN DE BORDILLO DE HORMIGÓN PREFABRICADO							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA 82-CARRIL DE LOS CABALLEROS	1	12,00			12,00		
		1	7,00			7,00		
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA 74-CARRIL DE LOS GALLEGOS	1	10,00			10,00		
			6,00			6,00		
	ACTUACION 3. AVDA. STA. CATALINA 42-44	1	1,50			1,50		
						36,50	2,86	104,39
UA1AC01500	m2 DEMOLICIÓN DE ACERAS							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA 82-CARRIL DE LOS CABALLEROS	1		20,00		20,00		
		1		10,00		10,00		
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA 74-CARRIL DE LOS GALLEGOS	1		20,00		20,00		
		1		14,00		14,00		
	ACTUACION 3. AVDA. STA. CATALINA 42-44	1	1,20	2,80		3,36		
						67,36	4,66	313,90
U01EZ0600	m EXCAVACIÓN ZANJA TERRENO TRÁNSITO EN OBRA PARA ALOJAR BORDILLOS							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA 82-CARRIL DE LOS CABALLEROS	1	12,00			12,00		
		1	10,00			10,00		
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA 74-CARRIL DE LOS GALLEGOS	1	10,00			10,00		
		1	6,00			6,00		
	ACTUACION 3. AVDA. STA. CATALINA 42-44	1	1,20			1,20		
						39,20	5,22	204,62
E02CMA250	m3 EXCAVACIÓN VACIADO A MÁQUINA TERRENOS COMPACTOS <2 m C/TRANSP							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA 82-CARRIL DE LOS CABALLEROS	1	20,00	0,45		9,00		
		1	15,00	0,45		6,75		
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA 74-CARRIL DE LOS GALLEGOS	1	20,00	0,45		9,00		
		1	15,00	0,45		6,75		
	ACTUACION 3. AVDA. STA. CATALINA 42-44	1	1,20	2,80	0,45	1,51		
						33,01	6,38	210,60
	TOTAL 001							933,97

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

VADOS PEATONALES AVDA. STA. CATALINA Y PILONAS EN CALLE LIBERTAD. ALJUCER

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTIMETRIA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
002 PAVIMENTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN								
U04BH0520	m BORDILLO HORMIGÓN BICAPA 17x28 cm							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA	1	12,00				12,00	
	82-CARRIL DE LOS CABALLEROS							
		1	10,00				10,00	
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA	1	10,00				10,00	
	74-CARRIL DE LOS GALLEGOS							
		1	6,00				6,00	
	ACTUACION 3. AVDA. STA. CATALINA 42-44	1	1,50				1,50	
							39,50	14,75
								582,63
U03CZ010	m3 ZAHORRA ARTIFICIAL BASE 75% MACHAQUEO							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA	1	20,00	0,20			4,00	
	82-CARRIL DE LOS CABALLEROS							
		1	13,00	0,20			2,60	
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA	1	20,00	0,20			4,00	
	74-CARRIL DE LOS GALLEGOS							
		1	15,00	0,20			3,00	
	ACTUACION 3. AVDA. STA. CATALINA 42-44	1	1,20	2,80	0,20		0,67	
							14,27	15,36
								219,19
E04SMS050	m2 SOLERA HORMIGÓN EN MASA HM-20/P/20/l e=15cm c/FIBRAS							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA	1	20,00				20,00	
	82-CARRIL DE LOS CABALLEROS							
		1	13,00				13,00	
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA	1	20,00				20,00	
	74-CARRIL DE LOS GALLEGOS							
		1	15,00				15,00	
							68,00	13,87
								943,16
U04VQ0200	m2 PAVIMENTO ADOQUÍN HORMIGÓN RECTO COLOR 20x10x6							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA	1	20,00				20,00	
	82-CARRIL DE LOS CABALLEROS							
		1	13,00				13,00	
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA	1	20,00				20,00	
	74-CARRIL DE LOS GALLEGOS							
		1	15,00				15,00	
	ACTUACION 3. AVDA. STA. CATALINA 42-44	1	1,20	2,80			3,36	
							71,36	19,07
								1.360,84
U04VBH155	m2 PAV.BALDOSA CEM.RELIEV. 40x40x5 cm							
	ACTUACION 3. AVDA. STA. CATALINA 42-44	1	1,20	2,80			3,36	
							3,36	62,39
								209,63
U03VC230	m2 CAPA RODADURA AC-16 SURF 50/70 S e=5 cm D.A.<25							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA	1	12,00	0,20			2,40	
	82-CARRIL DE LOS CABALLEROS							
		1	10,00	0,20			2,00	
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA	1	10,00	0,20			2,00	
	74-CARRIL DE LOS GALLEGOS							
		1	6,00	0,20			1,20	
	ACTUACION 3. AVDA. STA. CATALINA 42-44	1	1,50	0,20			0,30	
							7,90	11,71
								92,51
U17HSC010	m2 PINTURA ACRÍLICA EN CEBREADOS							
	ACTUACION 1. AVDA. STA. CATALINA	5	5,00	0,50			12,50	
	82-CARRIL DE LOS CABALLEROS							
	ACTUACION 2. AVDA. STA. CATALINA	5	5,00	0,50			12,50	
	74-CARRIL DE LOS GALLEGOS							
							25,00	8,77
								219,25
U17HMC061	m MARCA VIAL DISCONTINUA AMARILLA 10 cm							
	ZONA 1	10					10,00	
	ZONA 2	22					22,00	
							32,00	0,45
								14,40
UX15RBF040	u BOLARDO CILINDRICO ACERO 1m							
	ZONA 1	2					2,00	
	ZONA 2	6					6,00	
							8,00	87,81
								702,48
UX15RBX030	u BOLARDO CILÍNDRICO EXTRAÍBLE 1m (con llave)							
	ZONA 1	3					3,00	
	ZONA 2	4					4,00	
							7,00	135,91
								951,37
TOTAL 002								5.295,46

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

VADOS PEATONALES AVDA. STA. CATALINA Y PILONAS EN CALLE LIBERTAD. ALJUCER

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
003 GESTIÓN DE RESIDUOS								
U20CO010	mes ALQUILER CONTENEDOR RCD 4m3					1	1,00	
							1,00	66,62
U20CO020	mes ALQUILER CONTENEDOR RCD 8m3					1	1,00	
							1,00	85,21
U20CT200	m3 CÁNON DE GESTIÓN DE RCD					37,64		
							37,64	
							37,64	4,00
								150,56
TOTAL 003								302,39

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

VADOS PEATONALES AVDA. STA. CATALINA Y PILONAS EN CALLE LIBERTAD. ALJUCER

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
004 SEGURIDAD Y SALUD								
E28BC005	mes ALQUILER WC QUÍMICO ESTÁNDAR de 1,26 m2	1				1,00		
						1,00	119,16	119,16
E28EB010	m CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm	25				25,00		
						25,00	0,92	23,00
E28PR050	m MALLA POLIETILENO DE SEGURIDAD TIPO STOPPER	1	10,00			10,00		
						10,00	1,83	18,30
E28EB045	u CONO BALIZAMIENTO REFLECTANTE h=70	6				6,00		
						6,00	3,55	21,30
E28EB050	u BALIZA LUMINOSA INTERMITENTE	4				4,00		
						4,00	6,96	27,84
E28ES015	u SEÑAL TRIANGULAR L=90cm SOBRE TRIPODE	4				4,00		
						4,00	20,63	82,52
E28ES037	u SEÑAL CIRCULAR D=90cm SOBRE TRIPODE	2				2,00		
						2,00	34,97	69,94
E28EC030	u PANEL COMPLETO PVC 700x1000 mm	2				2,00		
						2,00	15,58	31,16
E28ES070	u PANEL DIRECCIONAL C/SOPORTE	2				2,00		
						2,00	40,45	80,90
E28ES080	u PLACA SEÑALIZACIÓN RIESGO	2				2,00		
						2,00	6,03	12,06
E28PB180	u VALLA CONTENCIÓN DE PEATONES	5				5,00		
						5,00	7,86	39,30
E28RA005	u CASCO DE SEGURIDAD AJUST. ATALAJES	3				3,00		
						3,00	4,77	14,31
E28RA090	u GAFAS ANTIPOLVO	3				3,00		
						3,00	2,70	8,10
E28RA115	u MASCARILLA CELULOSA DESECHABLE	15				15,00		
						15,00	1,44	21,60
E28RC060	u CHALECO DE TRABAJO POLIÉSTER-ALGODÓN	3				3,00		
						3,00	11,98	35,94
E28RM020	u PAR GUANTES DE LONA REFORZADOS	3				3,00		
						3,00	3,01	9,03
E28RP070	u PAR DE BOTAS DE SEGURIDAD	3				3,00		
						3,00	26,00	78,00
TOTAL 004								692,46
TOTAL.....								7.224,28

RESUMEN DE PRESUPUESTO

VADOS PEATONALES AVDA. STA. CATALINA Y PILONAS EN CALLE LIBERTAD. ALJUCER

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	DEMOLICIONES	933,97	12,93
02	PAVIMENTACIÓN Y SEÑALIZACION	5.295,46	73,30
03	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	302,39	4,19
04	SEGURIDAD Y SALUD	692,46	9,59
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	7.224,28	
	13,00 % Gastos generales ..	939,16	
	6,00 % Beneficio industrial	433,46	
	Suma.....	1.372,62	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	8.596,90	
	21% IVA	1.805,35	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	10.402,25	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de DIEZ MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

, abril 2021.



Junta Municipal de Aljucer



D. EUGENIO VELEZ LOPEZ , COMO REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL VOX , PRESENTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER DEL 26 DE MAYO DE 2021 , PARA SU DEBATE Y APROBACION , LA SIGUIENTE MOCION .

MOCION SOBRE:

OCUPACION ILEGAL DE VIVIENDAS ABANDONADAS QUE CARECEN DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA CARRETERA DEL PALMAR Y EDIFICIO SITUADO EN LA CALLE LIBERTAD Nº 12 DE ALJUCER.

EXPOSICION DE MOTIVOS

NUESTRO GRUPO MUNICIPAL HA RECIBIDO GRAN CANTIDAD DE QUEJAS QUE NOS HAN TRASMITIDO LOS VECINOS DE NUESTRA PEDANIA SOBRE LA SITUACION DE ABANDONO E INSALUBRIDAD QUE SE ENCUENTRAN MUCHAS DE LAS VIVIENDAS DE LA CARRETERA DEL PALMAR .

VARIAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN YA DESDE HACE AÑOS EN CONDICIONES LAMENTABLES Y DE ABANDONO , FAVORECIENDO POR TANTO LA OCUPACION Y PROVOCANDO EL CONSIGUIENTE MALESTAR DE LOS VECINOS DE LA ZONA.

TAMBIEN SE PUEDE OBSERVAR QUE MUCHAS DE ELLAS TIENEN LUZ Y AGUA E INCLUSO HAN SIDO REFORMADAS ILEGALMENTE SIN CONTAR CON PERSONAL CUALIFICADO NI LICENCIAS DE OBRA.

SIN EMBARGO, TODOS OBSERVAMOS QUE A DIA DE HOY SIGUEN SIENDO OCUPADAS SIN NINGUN TIPO DE CONTROL POR PARTE DE LAS AUTORIDADES , HECHOS QUE ESTOS ULTIMOS MESES SE A INCREMENTADO , SOBRE TODO EN EL EDIFICIO SITUADO EN LA CALLE LIBERTAD Nº12 DONDE HAY TRAFICO DE DROGAS , ENGANCHES ILEGALES A LA RED ELECTRICA Y AGUA , PROSTITUCION Y ALTERCADOS CON LOS VECINOS CONTINUAMENTE.

COMO BIEN SABEIS , DEBIDO AL LAMENTABLE ESTADO DE ALGUNAS VIVIENDAS SITUADAS EN LA CARRETERA DEL PALMAR , HA SIDO NECESARIO LA INTERVENCION DE LOS BOMBEROS EN FECHAS RECIENTES , A PESAR DE TODO ESTO , NADIE HACE NADA POR PONER FRENO A ESTA SITUACION.

ANEXO III

PARA COLMO , SE ESTA PERMITIENDO EL EMPADRONAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN ILEGALMENTE ESTAS VIVIENDAS , SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE PEDIRIAN A CUALQUIER OTRO CIUDADANO , RECIBOS DE AGUA , LUZ , CONTRATOS DE ALQUILER O EN SU DEFECTO ESCRITURAS DE PROPIEDAD.

POR TODO LO EXPUESTO, EL GRUPO MUNICIPAL VOX Y EN SU NOMBRE EL PORTAVOZ EN ESTA JUNTA MUNICIPAL , PRESENTA A PLENO LOS SIGUIENTES ACUERDOS PARA SU DEBATE Y APROVACION SI PROCEDE:

PRIMERO.- QUE SE INSTE AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA , A QUE ACLARE COMO ES POSIBLE QUE SE CONCEDA EL EMPADRONAMIENTO A LAS PERSONAS QUE OCUPAN ILEGALMENTE LAS VIVIENDAS ANTERIORMENTE CITADAS Y QUE SE ENCUENTRAN EN LAS CONDICIONES QUE SE HAN DESCRITO EN DICHA MOCION.

SEGUNDO.- QUE SE INSTE AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA , A QUE NOTIFIQUE A LOS PROPIETARIOS DE LAS VIVIENDAS EN ESTADO DE ABANDONO Y CON PELIGRO DE DERRUMBE , LA NECESIDAD DE LA DOMOLICION DE DICHAS VIVIENDAS PARA ASI PODER EVITAR YA NO SOLO LA OCUPACION ILEGAL SI NO QUE HAYA UN DERRUMBE Y TENGAMOS QUE LAMENTAR ALGUNA DESGRACIA PERSONAL.

TERCERO.- QUE SE INSTE AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA A QUE SE COMPROMETA A DOTAR DE MAS PRESENCIA POLICIAL EN LA ZONAS DESCRITAS PARA ASI PODER CONTROLAR EL TRAPICHEO DE DROGAS Y LOS ALTERCADOS DE ORDEN PUBLICO QUE ULTIMAMENTE SE ESTAN PRODUCIENDO EN NUESTRA PEDANIA.

EN MURCIA A 17 DE MAYO DE 2021

**FDO. D. EUGENIO VELEZ LOPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX EN ALJUCER**

